

# INFORMACIÓN IMPORTANTE BANCO DE LIBROS

## ALUMNOS QUE HAN PARTICIPADO EN BANCO LIBROS CURSO 2022/2023

Si has participado en el **BANCO DE LIBROS** en el curso **2022-2023**, debes de devolver **TODOS LOS LIBROS** prestados. De esta forma tanto tú como otros compañeros podrán beneficiarse de este programa. Los libros **deben devolverse en buen estado**. A este respecto RECUERDA:

- Debes BORRAR toda marca que hayas realizado a lápiz durante el curso en el libro.
- El libro debe estar FORRADO.
- El libro no debe tener marcas que no se puedan borrar.
- El lote entregado debe estar COMPLETO. Debes devolver los mismos libros que recogiste a principio de curso. Las pérdidas deberán ser REPUESTAS por parte de las familias.
- Junto con el lote COMPLETO de libros se debe aportar 2 COPIAS cumplimentadas del *“Documento de Entrega de libros de texto y material curricular”* que puede imprimir en: <https://portal.edu.gva.es/03013340/wp-content/uploads/sites/934/2023/06/DOCUMENTO-ENTREGA.pdf> o fotocopiar dicho documento en conserjería.
- Una vez que se haya revisado todo el lote, si las condiciones son las correctas, ambas copias recibirán validez con el sello del Centro. Una copia se quedará en el Centro (necesaria para renovar la participación en el Banco de Libros) y la otra, que servirá de justificante, se devolverá a la familia.
- El alumnado que haya suspendido alguna asignatura y tenga que recuperarla el curso que viene, también entregará el LOTE COMPLETO de libros.
- El alumnado de 1º Bachillerato que tenga que realizar exámenes extraordinarios, entregará el lote de libros completo el 30 de junio, a las 11 h.

CALENDARIO: La devolución de los libros se realizará, según tu curso, el día y hora:

1º ESO		2º ESO	
Lunes 19 de junio		Lunes 19 de junio	
Del 1 al 12 de la lista	Del 13 en adelante	Del 1 al 10 de la lista	Del 11 en adelante
11 h	12 h	12.30 h	13 h
Aula de 1º ESO C		Aula de 1º ESO C	
3º ESO		4º ESO	
Viernes 16 de junio		Viernes 16 de junio	
Del 1 al 10 de la lista	Del 11 en adelante	Del 1 al 10 de la lista	Del 11 en adelante
11 h	12 h	8:30 h	9:30 h
2ª Planta, frente Aula de 4º ESO A		2ª Planta, frente Departamento Historia	
1º BACHILLERATO			
Alumnado que aprueba todo		Alumnado que realiza exámenes extraordinarios	
Jueves 15 de junio		Viernes 30 de junio	
Del 1 al 12 de la lista	Del 13 en adelante	11 h	
11 h	12 h		
2ª Planta, frente Aula de 4º ESO B		2ª Planta, frente Aula de 4º ESO B	

## CONTINUAR EN EL PROGRAMA O RENUNCIAR

El alumnado participante en el Programa Banco de Libros durante el curso 2022-2023 no tendrá que presentar ninguna solicitud para seguir participando en el programa 2023-2024, puesto que esta condición se mantiene, excepto si ejerce su derecho de renuncia.

En caso de renuncia, lo tendrá que hacer de manera explícita mediante la solicitud habilitada a tal efecto en el momento de la entrega de libros. Esta renuncia no le eximirá de la obligación de devolver los libros que le han sido dejados en régimen de préstamo.

- **RESPECTO A 1º BACHILLERATO:** el alumnado participante en cuarto de la ESO durante este curso 2022-2023 que entregue su lote de libros de texto, se considerará alumnado participante en el curso 2023-2024 en primero de Bachillerato.
- **RESPECTO A 2º BACHILLERATO:** el alumnado que fue participante en el curso 2021-2022, mientras cursaba cuarto de la ESO, se considerará automáticamente participante en el Banco de libros de segundo de Bachillerato en el curso 2023-2024. El alumnado deberá entregar el lote de libros de texto de primero de Bachillerato, para poder participar en 2º Bachillerato.

## DOCUMENTACIÓN

Junto con el LOTE COMPLETO DE LIBROS deberás entregar 2 copias del documento de Consellería de "Entrega de libros de texto y material curricular" que podrás rellenar e imprimir de la página Web:

<https://portal.edu.gva.es/03013340/wp-content/uploads/sites/934/2023/06/DOCUMENTO-ENTREGA.pdf>

Deberás traerlo relleno con los datos de identificación del alumno y especificando los libros de cada asignatura marcando una x en el material que entregas.

Una de las copias permanecerá en el centro y la otra te servirá de justificante.

Si deseas RENUNCIAR a la participación en el banco de libros, deberás consignarlo en el mismo documento marcando la casilla correspondiente. LA RENUNCIA A LA PARTICIPACIÓN EN EL BANCO NO EXIME DE LA DEVOLUCIÓN DEL LOTE COMPLETO DE LIBROS.

## ALUMNOS DE NUEVA INCORPORACIÓN AL BANCO DE LIBROS 2023/2024

El alumnado que no fue participante y quiera participar en el curso 2023-2024 deberá solicitar su participación mediante la presentación firmada en el centro de la correspondiente solicitud:

- Descargando y cumplimentando este documento:  
<https://portal.edu.gva.es/03013340/wp-content/uploads/sites/934/2023/06/SOLICITUD-PARTICIPACION.pdf>
- Cumplimentando el formulario en este enlace:  
[https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id\\_proc=18094](https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18094)

Las personas interesadas deberán cumplimentar dicha solicitud y llevarla firmada al Centro (2 copias) donde su hijo o su hija esté matriculado (lugar donde también deberá entregar el LOTE COMPLETO de libros de texto cumpliendo con las normas de estado de libros: BORRADOS, FORRADOS Y SIN MARCAR ).

## RESPUESTAS A PREGUNTAS FRECUENTES – FAMILIAS:

- ¿Qué ocurre con el alumnado que repite curso? El centro recogerá los libros del alumnado repetidor y posteriormente se le asignará un nuevo lote o se le proporcionarán los mismos libros que el alumno estaba utilizando, en todo caso, se deberá rellenar el documento de entrega.
- Si una familia devuelve los libros deteriorados o los pierde, ¿se produce alguna responsabilidad? El alumnado participante en el Banco de libros está sujeto a la obligación de hacer un uso adecuado y cuidadoso, además de reintegrarlos en el centro una vez finalizado el curso o en el momento que cause baja en el centro. El deterioro por mala utilización o la pérdida de los materiales supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno, de reponer el material deteriorado o extraviado. Asimismo, recordar que la entrega del lote completo de libros es condición indispensable para obtener la condición de participante en el Banco de libros el curso siguiente.